

Tame – Arauca 24 de marzo del 2022

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN
Ciudad

ASUNTO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO EN LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

En calidad de Representante Legal de LA FUNDACION SIKUASO IPSI, identificada con Nit 900.765.005-4

CERTIFICO QUE:

1. Que la FUNDACION SIKUASO IPSI, identificada con Nit 900.765.005-4 actuó hasta el año gravable 2021 como contribuyente del Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año gravable 2021 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19-4, 364-1 y 364-5 de estatuto tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 del 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. De acuerdo el registro único tributario (RUT) de la FUNDACION SIKUASO IPSI, identificada con Nit 900.765.005-4 se encuentra calificada como Régimen Tributario Especial responsabilidad (04).
4. Durante el año gravable presento su respectiva declaración de renta No. 1116607094421 Número de Radicado o Autoadhesivo Declaración de Renta Año 91000879389812 fecha 31/03/2022.

Para constancia se firma en Tame – Arauca a los 24 días del mes de marzo 2021.



JHON FREDDY VANEGAS MUÑOZ
Representante Legal

